Nota de prensa

Mitma concede una subvención de un millón de euros al Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria para impulsar el proyecto "Metroguagua"

- **Se mejorará la capacidad y fiabilidad del transporte urbano en autobús y se potenciará el uso del transporte público a través de una nueva línea que discurrirá entre Las Canteras, La Isleta, Santa Catalina, San Telmo y Hospital Insular.**
- **Mitma ya ha abonado un total de 16 millones de euros en esta línea de colaboración, entre 2017 y 2021.**

Madrid, 4 de enero de 2022 (Mitma)

El Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana (Mitma) ha concedido una subvención nominativa, por un importe de un millón de euros, al Ayuntamiento de las Palmas de Gran Canaria para impulsar la financiación del proyecto "MetroGuagua".

"MetroGuagua" será la línea de alta capacidad de Guaguas Municipales. Se trata de un sistema de autobús de tránsito rápido integrado urbano, denominado abreviadamente BRT (Bus Rapid Transit, por sus siglas en inglés). Su funcionamiento se asemejará a un tranvía o un metro que transita por la superficie, pero utilizando autobuses de última generación con una mayor capacidad. Contará, entre otras ventajas, con carriles totalmente exclusivos, prioridad semafórica en los cruces, acceso a nivel desde la parada y alta frecuencia de paso. Con esto, se mejorará además la fiabilidad del sistema de transporte urbano de autobús, potenciando con ello el uso transporte público y la movilidad sostenible.

La nueva línea discurrirá como un eje troncal uniendo los principales nodos generadores de movilidad urbana; de Norte a Sur: Las Canteras – La Isleta – Santa Catalina – San Telmo - Hospital Insular.

CORREO ELECTRÓNICO
mitma@mitma.es

Esta información puede ser usada en parte o en su integridad sin necesidad de citar fuentes

PASEO DE LA CASTELLANA, 67
28071 - MADRID
TEL: 91 597 81 71 / 80 60
FAX: 91 597 85 02

La colaboración de Mitma en el presente proyecto se inició en 2017. Desde entonces, Mitma ya ha abonado un total de 16 millones de euros hasta la fecha para tal fin.

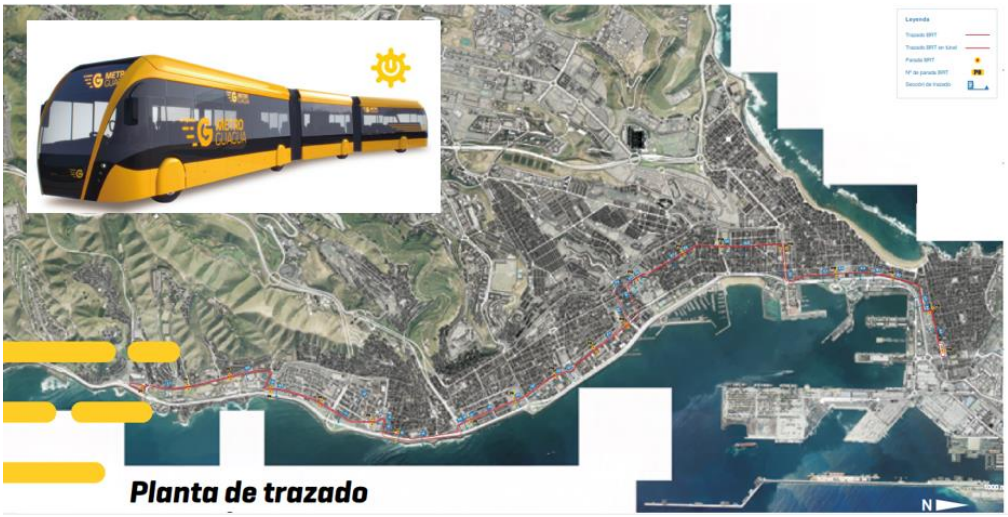

Esta información puede ser usada en parte o en su integridad sin necesidad de citar fuentes

PASEO DE LA CASTELLANA, 67
28071 - MADRID
TEL: 91 597 81 71 / 80 60
FAX: 91 597 85 02